

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. **OPERACIONES**

La entidad fue constituida el 4 de mayo de 2006, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social, dedicarse a la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas de reposo y anexos, así como la atención de enfermos y/o internados, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mantiene como principal actividad la instalación y construcción de hospitales y prestación de servicios médicos, los ingresos generados por la entidad son por prestación de servicios médicos en general.

#### 2. **POLÍTICAS CONTABLES**

##### a. **Base de preparación y presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

##### b. **Hipótesis del negocio en marcha**

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

##### c. **Registro contable y moneda de presentación**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

##### d. **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

e. **Inversiones temporales**

Son registradas a su costo histórico y los intereses reconocidos cuando se devenga utilizando el método de tipo de interés efectivo; son consideradas inversiones temporales aquellas mayores a 90 días.

f. **Cuentas por cobrar cliente**

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal. La entidad disminuye el riesgo de recuperabilidad con contratos de prestación de servicios.

g. **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal. La entidad disminuye el riesgo de recuperabilidad con contratos de prestación de servicios.

h. **Partes relacionadas por cobrar y pagar**

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

i. **Pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

j. **Propiedad, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### k. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

En cuanto a su estrategia de transición, INTERHOSPITAL S. A., ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018)

INTERHOSPITAL S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

#### Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de costo e intereses.

#### Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

#### Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

##### **Activos financieros a costo amortizado:**

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

##### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/ (gastos) financieros netos".

#### **Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

INTERHOSPITAL S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

<b>Activos financieros</b>	<b>Clasificación original bajo NIC 39</b>	<b>Nueva clasificación bajo NIIF 9</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

#### Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a coste amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Al 1 de enero de 2018, no existían en INTERHOSPITAL S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, INTERHOSPITAL S. A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, INTERHOSPITAL S. A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

INTERHOSPITAL S. A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El período máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como  $(1 - \text{la tasa de recuperación})$ .

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

#### **i. Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

#### **m. Beneficios a empleados a largo plazo**

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 22% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

#### **n. Participación a trabajadores en utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **o. Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en las notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

#### **p. Impuesto a las ganancias**

Los impuestos a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

##### Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

##### Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se lo calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas vigentes de acuerdo a las normativas legales del país aprobadas en la fecha del estado financiero y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se compensan si y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### q. **Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

#### r. **Ingresos de actividades ordinarias**

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte INTERHOSPITAL S. A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

INTERHOSPITAL S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición INTERHOSPITAL S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

INTERHOSPITAL S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de INTERHOSPITAL S. A., provienen de la prestación de servicios en el área de salud. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere los servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por INTERHOSPITAL S. A., como preferente para medir el valor de servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por INTERHOSPITAL S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

#### Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de INTERHOSPITAL S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de INTERHOSPITAL S. A.

#### **s. Costos y Gastos**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### t. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

#### u. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

- Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

### 3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2018, fue de 0.27%

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como siguiente:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Caja	U.S.\$	3,046.41	2,292.31
Bancos nacionales (a)		642,628.41	603,417.86
TOTAL	U.S.\$	<u>645,674.82</u>	<u>605,710.17</u>

(a) El saldo al 31 de diciembre del 2018, corresponden a cuentas corrientes bancarias que la entidad mantiene en el Banco Guayaquil cuenta corriente # 213909-0 por U.S.\$ 632,158.25 y el Banco Pichincha cuenta corriente # 3408654404 por U.S.\$ 10,470.16

#### 5. INVERSIONES TEMPORALES

Un resumen de inversiones temporales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como siguiente:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Banco Guayaquil S. A. (a)	U.S.\$	<u>-</u>	<u>3,045,490.85</u>

Las operaciones fueron canceladas en febrero del 2018.

(a) Corresponde a operaciones que están respaldadas con Certificados de Depósitos en Banco Guayaquil S. A, así:

- Operación No. 781735 por U.S.\$ 2,030,053.33 con fecha de vigencia desde el 24 de octubre de 2017 con vencimiento hasta el 21 febrero de 2018, con una tasa de interés del 4.60%.
- Operación No. 783257 por U.S.\$ 1,015,437.52 con fecha de vigencia desde el 25 de diciembre de 2017 con vencimiento hasta 28 febrero de 2018, con una tasa de interés del 3.10%.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 6. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Cientes (a)	U.S.\$	216,211.26	199,787.93
<b>Menos:</b>			
Cuentas por cobrar clientes a corto plazo (b)		<u>26,929.48</u>	<u>10,506.15</u>
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	U.S.\$	<u>189,281.78</u>	<u>189,281.78</u>

(a) Cuentas por cobrar clientes a largo plazo es con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS por U.S.\$ 189,281.78. La entidad con fecha 19 de marzo de 2011, suscribió un contrato para proveer los servicios y procedimientos del plan de beneficios de salud ofertados como Institución a nivel de auxiliar de diagnóstico. El valor a ser facturado será de acuerdo al del Seguro General de Salud Individual y Familiar a fecha de presentación del servicio de salud. La vigencia del contrato es de un año, en el caso de que las partes no manifiesten por escrito su voluntad de terminarlo y con 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato, el mismo se entenderá como renovado automáticamente.

(b) La entidad no ha realizado la provisión de cuentas incobrables porque su servicio es cobrado en el 100%, mediante tarjeta de crédito o en efectivo, antes de generarse el servicio.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Saldo inicial	U.S.\$	-	-
<b>Más:</b>			
Provisión anual		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL	U.S.\$	<u>-</u>	<u>-</u>

**INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Anticipo a proveedores (a)	U.S.\$	2,514,280.76	1,256,243.07
Otras cuentas por cobrar		-	56,636.46
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>2,514,280.76</u>	<u>1,312,879.53</u>

- El detalle de los anticipos a proveedores al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<b><u>PROVEEDOR</u></b>			<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Etinar S. A.	(a)	U.S.\$	18,159.51	362,671.79
Consultoría Sanitaria y Ambiente Consulambiente S. A.	(b)		-	63,799.00
Climec S. A.	(c)		-	151,500.00
Workbrick S. A.	(d)		380,653.83	380,653.83
Methabel S. A.	(e)		101,801.00	101,801.00
Bonobuilders S. A.	(f)		157,310.35	157,310.35
Equiphos – Equipos Hospitalarios	(g)		32,568.75	35,371.10
Ecuador OverSeas Agencies C. A.	(h)		581,363.45	-
Sistema Eléctricos S. A. Siselec	(i)		297,719.52	-
Corporación EL Rosado S. A.	(j)		140,834.65	-
Maximamedical Cía. Ltda.	(k)		171,166.80	-
Perfectech S. A.	(l)		495,594.33	-
Otros	(m)		137,108.57	3,136.00
			<hr/>	<hr/>
TOTAL		U.S.\$	<u>2,514,280.76</u>	<u>1,256,243.07</u>

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

- (a) Con fecha 1 de diciembre 2014 se suscribió un contrato de obra gris con la entidad Etinar S. A., para la construcción del hospital que forma parte del complejo Hospitalario Interhospital en los terrenos ubicados en la Av. Del Bombero del cantón Guayaquil. El valor del contrato asciende a U.S.\$ 4,421,191.00 (más IVA). Por la cual la entidad proporcionó un anticipo para la ejecución de la obra de U.S.\$ 1,200,000.00; se irá devengando el anticipo a proveedores y el saldo por pagar del contrato por U.S.\$ 3,221,191.00 según avance de la obra mediante la presentación de planillas mensuales a la entidad, la vigencia del contrato es de 24 meses.

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por U.S.\$ 18,159.51 y en el año 2017 por U.S.\$ 362,671.79

- (b) Con fecha 10 de marzo de 2017, se suscribió un contrato con la entidad Consultoría Sanitaria y Ambiente Consulambiente S. A., para la instalación de los sistemas hidráulico sanitario y sistema contra incendio del edificio del proyecto complejo hospitalario Interhospital, por el valor de U.S.\$ 677,889.53 (más IVA), entregando en calidad de anticipo el valor de U.S.\$ 203,366.86.

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad no mantiene saldo pendiente de liquidar y en el año 2017 por U.S.\$ 63,799.00

- (c) Con fecha 7 de agosto de 2015, se celebró un contrato con la entidad Climec S. A., para suministrar e instalar los sistemas de climatización que comprende del sistema de aire acondicionado, ventilación mecánica y calentamiento de agua del edificio del proyecto complejo hospitalario Interhospital.

El suministro de los equipos se realizará mediante importaciones y compras locales. Las importaciones serán coordinadas por Climec S. A., sin embargo, la importadora de los equipos será Interhospital S. A., quien realizará pagos directos al proveedor del exterior.

El precio por importación de equipos es de U.S.\$ 1,291,217.51 y por el suministro de materiales locales e instalación es de U.S.\$ 530,749.73 (más IVA).

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad no mantiene saldo pendiente de liquidar y en el año 2017 por U.S.\$ 151,500.00

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

- (d) Con fecha 9 de mayo de 2016, se celebró un contrato con la entidad Workbrick S. A., para la instalación de cableado estructurado con un enlace de fibra óptica, canalización y respectivos equipos, redes IP y plataforma de seguridad electrónica para el edificio del proyecto complejo hospitalario Interhospital. El precio del contrato asciende a U.S.\$ 1,160,000.00 (más IVA), con un plazo de 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por el valor de U.S.\$ 380,653.83

- (e) Con fecha 19 de agosto de 2016, se celebró un contrato con la entidad Methabel S. A., para el provisionamiento y construcción del sistema eléctrico, del edificio del proyecto complejo hospitalario Interhospital. El precio del contrato es de 1,050,095.20 entregando en calidad de anticipo el valor de U.S.\$ 315,028.56.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por el valor de U.S.\$ 101,801.00

- (f) Con fecha 14 de noviembre de 2017, se celebró un contrato con la entidad Bonobuilders S. A., para proveer e instalar el material cuya cantidad, características y color ha sido previsto por Interhospital S. A., para el hospital del complejo hospitalario Interhospital, el valor de contrato es de U.S.\$ 120,461.13.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se celebró un contrato con la entidad Bonobuilders S. A., para proveer e instalar el material cuya cantidad, características y color ha sido previsto por Interhospital S. A., para el hospital del complejo hospitalario Interhospital, el valor de contrato es de U.S.\$ 272,814.75

Dentro del año 2017 se entregó en calidad de anticipo por los contratos antes mencionados el valor de U.S.\$ 157,310.35

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por el valor de U.S.\$ 157,310.35

- (g) Con fecha 20 de noviembre de 2017, se celebró un contrato con la entidad Equiphos – Equipos Hospitalarios, para provisionar e instalar equipos médicos, para el hospital del complejo hospitalario Interhospital, el valor de contrato es de U.S.\$ 70,742.20

Dentro del año 2017 se entregó en calidad de anticipo el valor de U.S.\$ 35,371.10

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por el valor de U.S.\$ 32,568.75

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

- (h) Con fecha 4 de septiembre de 2017, se celebró contrato con Ecuador OverSeas Agencies C. A., equipos nuevos de fábrica (esterilizadora de vapor, lavadora desinfectadora, lavadora ultrasónica, esterilizadora de peróxido de hidrógeno) por U.S.\$ 287,000.00 más IVA, el plazo de vigencia del siguiente contrato será hasta el cumplimiento de todas las obligaciones, el anticipo otorgado fue de U.S.\$ 43,050.00

Con fecha 4 de septiembre de 2017, se celebró contrato de compra – venta de lámparas y cámara por U.S.\$ 136,143.00 más IVA. Con fecha 20 de abril de 2018 se realizó Adéndum al contrato de compraventa por equipos para el área de quirófano para lámparas y monitores por un total de U.S.\$ 255,423.00 más IVA, cuyo anticipo fue de U.S.\$ 38,313.45

El 14 de marzo de 2018, se celebró contrat de compra – venta de equipos de imagen por U.S.\$ 3,556,327.35 más IVA, el plazo de vigencia del siguiente contrato será hasta el cumplimiento de todas las obligaciones, el anticipo otorgado fue de U.S.\$ 500,000.00

Durante el año 2018 se entregó anticipos por U.S.\$ 581,363.45

- (i) Con fecha 15 de agosto de 2018, se celebró contrato de compraventa, montaje e instalación de equipos para una subestación eléctrica con la entidad Sistemas Eléctricos S. A. Siselec y contrato de construcción de obra civil para la subestación y línea de 69 kv para Complejo Hospitalario Interhospital por U.S.\$ 753,127.20 y U.S.\$ 127,400.00 incluye IVA.

Durante el año 2018 se entregó anticipo por U.S.\$ 263,594.52 y U.S.\$ 34,125.00 correspondiente al 35% y 30% de los respectivos contratos.

- (j) Con fecha 23 de julio de 2018, se celebró contrato de compraventa de materiales e instalación con Corporación El Rosado S. A., por U.S.\$ 352,086.62 incluido IVA. Se ha entregado el pago del 40% por U.S.\$ 140,834.65

- (k) Con fecha 1 de octubre de 2018, se celebró contrato de compra con la entidad Maximamedical Cía. Ltda., varios equipos marca General Electric por un total de U.S.\$ 570,556.00 mas IVA, la vigencia del contrato es de 2 años.

Durante el año 2018 se entregó el primer pago del 30% por U.S.\$ 171,166.80

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

- (l) Con fecha 1 de septiembre de 2018, se celebró contrato de compra – venta de equipos para compra de mesas, incubadoras y taburetes con Perfectech S. A. por U.S.\$ 580,610.69 incluido IVA.

Con fecha 3 de septiembre de 2018, se celebró contrato de compra – venta de equipos de mesas quirúrgicas por U.S.\$ 214,367.38 incluido IVA.

Con fecha 18 de octubre de 2018, se celebró contrato de compra - venta de equipos, la cual se compromete a suministrar y entregar torre endoscopia sistema Eluxeo (LED) + ecoendoscopia por un total de U.S.\$ 352,446.92 incluye IVA, la vendedora otorga garantía de 24 meses.

Durante el año 2018 se entregó anticipo por U.S.\$ 495,594.33

- (m) Otros anticipos por U.S.\$ 137,108.57

**INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**8. PARTES RELACIONADAS**

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

**SALDOS POR COBRAR**

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>FACTURACIÓN</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>COBROS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
Servicios accionistas	U.S.\$	2,790.03	319,146.02	314,545.32	7,390.73

**SALDOS POR PAGAR**

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>RECLASIFI-</u> <u>CACIÓN</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>ANTICIPOS</u> <u>RECLASIFICACIÓN</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
International Laboratories Services Interlab S. A. (a)	U.S.\$	1,302,529.50	-	105,610.50	1,408,140.00

(a) Con fecha 1 de febrero de 2016 se celebró un contrato de concesión de un local en la planta baja del complejo hospitalario Interhospital, con International Laboratories Services Interlab S. A., por una superficie de 704.07 mt<sup>2</sup> por un valor de U.S.\$ 1,408,140.00, pagando el 10% a la firma del contrato y la diferencia en será cancelada en 24 cuotas mensuales de U.S.\$ 52,805.25 cada una, el contrato tiene un vencimiento de 50 años.

En el año 2018 se cobró el valor de U.S.\$ 105,610.50; año 2017 U.S.\$ 633,663.00 y 2016 de U.S.\$ 668,866.50

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 9. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Seguros	U.S.\$	114,276.94	79,746.34
Menos:			
Amortización de seguros		53,946.50	52,557.29
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>60,330.44</b>	<b>27,189.05</b>

El gasto por amortización del año 2018 es de U.S.\$ 54,060.94

#### 10. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuesto corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Crédito tributario de años anteriores (nota 24)	U.S.\$	6,313.28	3,757.49
Retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 24)		32,307.66	34,915.67
Anticipo de impuesto a la renta pagado (nota 24)		92,842.36	79,055.48
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>131,463.30</b>	<b>117,728.64</b>

La cuenta crédito tributario de años anteriores por U.S.\$ 6,313.28 del año 2017, retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por U.S.\$ 32,307.66 del año 2018 y anticipo de Impuesto a la Renta por U.S.\$ 92,842.36, serán compensadas en la conciliación tributaria del año 2018

**INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
Terreno	U.S.\$	2,744,764.70	-	-	2,744,764.70
Equipos de computación		14,062.00	41,192.07	-1,424.00	53,830.07
Equipos de laboratorio		2,462,573.10	200,259.81	-50,087.67	2,612,745.24
Equipos de oficina		62,205.62	5,225.00	-	67,430.62
Muebles y enseres		23,980.07	3,376.80	-	27,356.87
Equipos eléctricos		142,466.65	-	-	142,466.65
Construcciones en curso (a)		9,178,948.34	3,867,131.53	-	13,046,079.87
	U.S.\$	14,629,000.48	4,117,185.21	-51,511.67	18,694,674.02
Menos:					
Depreciación acumulada		1,863,314.69	308,124.97	-50,312.72	2,121,126.94
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	<u>12,765,685.79</u>	<u>3,809,060.24</u>	<u>-1,198.95</u>	<u>16,573,547.08</u>

Equipo de computación se deprecia al 33.33% anual, equipos de laboratorio, equipos de oficina, muebles y enseres y equipos eléctricos se deprecian al 10% anual, bajo el método de línea recta.

(a) Corresponde a la construcción del hospital que realiza la entidad, por el proyecto denominado complejo hospitalario Interhospital, en la cual participa la constructora Etinar S. A.

## INTERHOSPITAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de los activos intangibles al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Software	U.S.\$ <u>9,044.55</u>	<u>9,044.55</u>

No se realiza la respectiva amortización del software contable ya que no se encuentra implementado en su totalidad.

### 13. DERECHOS FIDUCIARIOS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Fideicomiso Interhospital Torre de Consultorios	U.S.\$ <u>2,358,624.50</u>	<u>2,358,624.50</u>

Corresponde al contrato del fideicomiso mercantil inmobiliario, denominado Fideicomiso Interhospital Torre de Consultorios, celebrado el 30 de octubre de 2014, por la cual la entidad entregó a título de patrimonio autónomo el solar 1 y 3 por el valor de U.S.\$ 2,353,624.50 y dinero en efectivo por U.S.\$ 5,000.00, tiene como objetivo administrar los bienes fideicomitados y los que se adquieran en el futuro sobre las áreas comprometidas del inmueble.

La entidad se autodesignó como beneficiario del fideicomiso, por lo cual es el titular del 100% de los derechos fiduciarios al inicio de este proyecto.

## INTERHOSPITAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 14. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Un resumen de activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Jubilación patronal	U.S.\$	1,506.66	-
Bonificación por desahucio		531.75	-
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>2,038.41</u>	<u>-</u>

El comportamiento de las diferencias temporarias anuales desde el inicio de su reconocimiento hasta el 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		<b><u>VALOR</u></b>
Saldo al 31 de diciembre 2017	U.S.\$	-
Año 2018		2,038.41
		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre 2018	U.S.\$	<u>2,038.41</u>

### 15. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Depósitos en garantía	U.S.\$	<u>7,400.00</u>	<u>7,400.00</u>

Corresponde a las garantías entregadas a la entidad Refriauto Refrigeración Automotriz del Ecuador S. A., por concepto de arrendamiento.

## INTERHOSPITAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 16. DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de la deuda del período 2018, es el siguiente:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>FECHA DE EMISIÓN</u>	<u>FECHA DE VECIMIENTO</u>	<u>TASA</u>	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>
Banco Guayaquil	108299	07/12/2018	07/05/2019	8.95%	1,500,000.00
Intereses					8,950.00
TOTAL					<u>1,508,950.00</u>

El préstamo está respaldado con pagaré a la orden No.108299

### 17. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, por clasificación principal, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Anticipo de clientes (a)	U.S.\$	164,376.40	41,094.10
Otras cuentas por pagar (b)		243,230.14	59,975.77
TOTAL	U.S.\$	<u>407,606.54</u>	<u>101,069.87</u>

(a) Corresponde al anticipo entregado por la entidad Gettareq S. A., por el contrato de concesión comercial de un local disponible para Farmacia del complejo hospitalario Interhospital, ubicado en la planta baja del hospital con una superficie de 183.95 m<sup>2</sup>, con una duración de 30 años.

(b) Incluye provisiones por honorarios profesionales, acreedores varios, aporte personal al IESS y otras cuentas.

**INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**18. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Décimatercera remuneración	U.S.\$	1,576.97	17,822.51	18,785.10	2,539.56
Décimacuarta remuneración		6,007.93	8,234.67	7,871.23	5,644.49
Vacaciones		28,238.87	5,074.70	9,647.61	32,811.78
IECE y SETEC		305.95	2,344.67	2,350.60	311.88
Aporte patronal 11.15%		3,411.15	26,143.02	26,209.32	3,477.45
Fondo de reserva		295.68	3,971.30	4,012.01	336.39
Participación a trabajadores (nota 24)		82,141.14	82,141.14	47,994.67	47,994.67
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<b>121,977.69</b>	<b>145,732.01</b>	<b>116,870.54</b>	<b>93,116.22</b>

**19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de los pasivos por impuesto corriente, al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	93.24	735.94	692.86	50.16
Retenciones en la fuente del IVA		5,862.06	183,448.32	192,364.93	14,778.67
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		8,220.03	140,461.75	143,770.77	11,529.05
Retención en relación de dependencia		1,887.59	4,652.11	4,099.35	1,334.83
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 24)		111,415.36	111,415.36	127,758.04	127,758.04
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<b>127,478.28</b>	<b>440,713.48</b>	<b>468,685.95</b>	<b>155,450.75</b>

**INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**20. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

<b><u>CUENTAS</u></b>		<b><u>SALDOS</u></b> <b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>DÉBITOS</u></b>	<b><u>CRÉDITOS</u></b>	<b><u>SALDOS</u></b> <b><u>31/12/2018</u></b>
Jubilación patronal	U.S.\$	21,307.00	4,180.00	6,558.00	23,685.00
Bonificación por desahucio		8,229.45	1,621.54	2,277.00	8,884.91
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>29,536.45</b>	<b>5,801.54</b>	<b>8,835.00</b>	<b>32,569.91</b>

La provisión del año 2018 de jubilación patronal es de U.S.\$ 6,558.00 y bonificación por desahucio por U.S.\$ 2,227.00, se consideró en su totalidad como gasto no deducible. Se consideró en otros resultados integrales ganancias actuariales por jubilación patronal de U.S. \$4,180.00 y por bonificación por desahucio de U.S.\$ 3.00; se canceló directamente a los empleados el valor de U.S.\$ 1,619.00; la provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial del ejercicio económico 2018, realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

**INTERHOSPITAL S. A.**

## Notas a los Estados Financieros, continuación

**21. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b><u>ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>NACIONALIDAD</u></b>	<b><u>VALOR DE ACCION</u></b>	<b><u>No. ACCIONES</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>SALDO U.S.\$</u></b>
International Laboratories Services Interlab S. A.	Ecuatoriana	1.00	2,573,473	21.45%	2,573,473.00
Macías Loor Jorge Eduardo	Ecuatoriana	1.00	380,254	3.17%	380,254.00
Delgado Ramos Carlos Alberto	Ecuatoriana	1.00	351,442	2.93%	351,442.00
Regynwsa S. A.	Ecuatoriana	1.00	315,663	2.63%	315,663.00
Cedeño Rodríguez Rita Cecilia	Ecuatoriana	1.00	250,000	2.08%	250,000.00
Publistar S. A.	Ecuatoriana	1.00	239,982	2.00%	239,982.00
Gubitz Scheibe Max	Ecuatoriana	1.00	229,913	1.92%	229,913.00
Vargas Alvarado Eduardo Xavier	Ecuatoriana	1.00	228,799	1.91%	228,799.00
Nieto Orellana Jorge Ivan	Ecuatoriana	1.00	217,866	1.82%	217,866.00
Gutiérrez Bajaña Jorge Alfredo	Ecuatoriana	1.00	208,912	1.74%	208,912.00
Daccach Plaza Alberto Elías	Ecuatoriana	1.00	191,985	1.60%	191,985.00
Viapropiedades S. A.	Ecuatoriana	1.00	161,000	1.34%	161,000.00
Mena Vargas Ivan Andrés	Ecuatoriana	1.00	157,724	1.31%	157,724.00
Intereco S. A.	Ecuatoriana	1.00	150,000	1.25%	150,000.00
Dávila Llandan Carmen Del Rosa	Ecuatoriana	1.00	147,106	1.23%	147,106.00
Ledesma Ginatta Carlos Antonio	Ecuatoriana	1.00	144,982	1.21%	144,982.00
Frugone Morla Luis Fernando	Ecuatoriana	1.00	135,000	1.13%	135,000.00
Sánchez Hilbron Alberto David Antonio	Ecuatoriana	1.00	120,000	1.00%	120,000.00
Morla Porras Diana Pamela	Ecuatoriana	1.00	118,109	0.98%	118,109.00
Arias Freire Raúl Agustín	Ecuatoriana	1.00	111,213	0.92%	111,213.00
Matamoros Sotomayor Antonio Ramón	Ecuatoriana	1.00	106,057	0.88%	106,057.00
Caputi Oyague Rafael Augusto	Ecuatoriana	1.00	100,000	0.83%	100,000.00
Peña Valdiviezo Enrique Antonio Eduardo	Ecuatoriana	1.00	100,000	0.83%	100,000.00
Gutiérrez Hablich Jorge Oswaldo	Ecuatoriana	1.00	99,263	0.83%	99,263.00
Otros Accionistas	-	1.00	5,161,257	43.01%	5,161,257.00
<b>TOTAL</b>			<b>12,000,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>12,000,000.00</b>

**INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<b><u>ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>NACIONALIDAD</u></b>	<b><u>VALOR DE ACCION</u></b>	<b><u>No. ACCIONES</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>SALDO U.S.\$</u></b>
International Laboratories Services Interlab S. A.	Ecuatoriana	1.00	2,573,473	21.45%	2,573,473.00
Macías Loor Jorge Eduardo	Ecuatoriana	1.00	380,254	3.17%	380,254.00
Delgado Ramos Carlos Alberto	Ecuatoriana	1.00	351,442	2.93%	351,442.00
Regynews S. A.	Ecuatoriana	1.00	315,663	2.63%	315,663.00
Cedeño Rodríguez Rita Cecilia	Ecuatoriana	1.00	250,000	2.08%	250,000.00
Publistar S. A.	Ecuatoriana	1.00	239,982	2.00%	239,982.00
Gubitz Scheibe Max	Ecuatoriana	1.00	229,913	1.92%	229,913.00
Vargas Alvarado Eduardo Xavier	Ecuatoriana	1.00	228,799	1.91%	228,799.00
Nieto Orellana Jorge Ivan	Ecuatoriana	1.00	217,866	1.82%	217,866.00
Gutiérrez Bajaña Jorge Alfredo	Ecuatoriana	1.00	208,912	1.74%	208,912.00
Ledesma Ginatta Carlos Antonio	Ecuatoriana	1.00	194,982	1.62%	194,982.00
Daccach Plaza Alberto Elías	Ecuatoriana	1.00	191,985	1.60%	191,985.00
Viapropiedades S. A.	Ecuatoriana	1.00	161,000	1.34%	161,000.00
Mena Vargas Ivan Andrés	Ecuatoriana	1.00	157,724	1.31%	157,724.00
Intereco S. A.	Ecuatoriana	1.00	150,000	1.25%	150,000.00
Dávila Llandan Carmen Del Rosa	Ecuatoriana	1.00	147,106	1.23%	147,106.00
Frugone Morla Luis Fernando	Ecuatoriana	1.00	135,000	1.13%	135,000.00
Arias Freire Raúl Agustín	Ecuatoriana	1.00	121,213	1.01%	121,213.00
Boloña Mármol Enrique Francisco	Ecuatoriana	1.00	120,000	1.00%	120,000.00
Sánchez Hilbron Alberto David Antonio	Ecuatoriana	1.00	120,000	1.00%	120,000.00
Morla Porras Diana Pamela	Ecuatoriana	1.00	118,109	0.98%	118,109.00
Matamoros Sotomayor Antonio Ramón	Ecuatoriana	1.00	106,057	0.88%	106,057.00
Caputi Oyague Rafael Augusto	Ecuatoriana	1.00	100,000	0.83%	100,000.00
Peña Valdiviezo Enrique Antonio Eduardo	Ecuatoriana	1.00	100,000	0.83%	100,000.00
Gutiérrez Hablich Jorge Oswaldo	Ecuatoriana	1.00	99,263	0.83%	99,263.00
Otros Accionistas	-	1.00	4,981,257	41.51%	4,981,257.00
<b>TOTAL</b>			<b>12,000,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>12,000,000.00</b>

## **INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

### **22. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Se celebró una Acta de Junta General Universal de Accionistas con fecha 28 de marzo de 2018, en la cual se autorizó dejar sin efecto el aporte para futuras capitalizaciones de la entidad del ejercicio económico del año 2017 por U.S.\$ 152,913.76 autorizando que se realice la reclasificación a una cuenta patrimonial reserva facultativa.

### **23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Con fecha 19 de noviembre de 2015, la entidad realizó un avalúo de los terrenos ubicados en la Avenida del Bombero Km 6.5 vía a la costa, la misma que fue efectuado por la entidad Corporation Appraisers Marine & Industrial Corpraiser S. A., asignando la valoración de U.S.\$ 2,937,331.20

Se consideró en otros resultados integrales ganancias actuariales por jubilación patronal de U.S.\$ 4,180.00 y por bonificación por desahucio de U.S.\$ 3.00, del ejercicio económico 2018 y ganancias actuariales por jubilación patronal por U.S.\$ 9,984.00 y bonificación por desahucio por U.S.\$ -1,221.00 del ejercicio económico 2017 y ganancias actuariales por jubilación patronal por U.S.\$ 5,890.34 y bonificación por desahucio por U.S.\$ 1,427.00 del ejercicio económico 2016.

**INTERHOSPITAL S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**24. PASIVO CONTINGENTE**

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$ 319,964.48	547,607.61
Menos:		
Participación a trabajadores (notas 2 y 18)	47,994.67	82,141.14
Indemnizaciones de seguros	28,170.83	-
	<hr/> 243,798.98	<hr/> 465,466.47
Más:		
Gastos no deducibles	11,949.00	40,966.99
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	15,963.05	-
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1,831.17	-
	<hr/> 273,542.20	<hr/> 506,433.46
Utilidad gravable		
Porcentaje del impuesto a la renta	25%	22%
	<hr/> 68,385.55	<hr/> 111,415.36
Impuesto a la renta causado		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	127,758.04	122,129.69
Rebaja del saldo del anticipo decreto ejecutivo No. 210	-	-17,229.68
	<hr/> 127,758.04	<hr/> 104,900.01
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		
	<hr/> 127,758.04	<hr/> 111,415.36
Impuesto a la renta causado (nota 19)		
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado (nota 10)	92,842.36	79,055.48
Retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 10)	32,307.66	34,915.67
Crédito tributario de años anteriores (nota 10)	6,313.28	3,757.49
	<hr/> -3,705.26	<hr/> -6,313.28
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Los estados financieros de INTERHOSPITAL S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

#### 25. OTROS INGRESOS

Un resumen de otros ingresos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Intereses ganados por inversión (a)	U.S.\$	30,346.08	138,543.10
Otros ingresos		29,630.32	46,640.05
TOTAL	U.S.\$	<u>59,976.40</u>	<u>185,183.15</u>

(a) Corresponde a intereses ganados por los Certificados de Depósitos Bancarios que la entidad mantiene.

## INTERHOSPITAL S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 26. EVENTO SUBSECUENTE

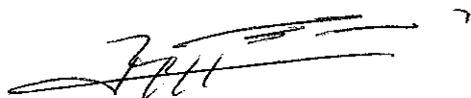
Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha del informe de los auditores externos el 19 de marzo del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### 27. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

INTERHOSPITAL S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal tercerizado al 31 de diciembre del 2018.

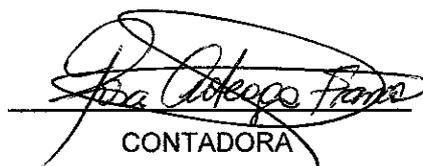
#### 28. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja, son de propiedad exclusiva de la entidad.



---

PRESIDENTE EJECUTIVO  
ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.



---

CONTADORA  
C.P.A. Rosa Arteaga Franco